



Universidad  
del Cauca

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Acta del Comité de Ética para la Investigación Científica

Ciudad	Popayán			Dependencia responsable de la reunión		Vicerrectoría de Investigaciones	
Fecha	Día	Me s	Año	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No.
	10	6	2011	8:30 a.m.	9:30 a.m.	Vicerrectoría de Investigaciones	15

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistencia y aprobación del orden del día
2. Estudio de solicitudes
3. Varios

#### DESARROLLO

1. Se excusa la profesora Yolanda Botero por asistir a una reunión de última hora en la Facultad de Ciencias de la Salud.

No.	Nombres y Apellidos	Departamento/Facultad	Verificación de Asistencia
1	Franklin Fajardo Sandoval	Derecho	SI
2	Maite del Pilar Rada Mendoza	Química/FACNED	SI
3	Patricia Eugenia Vélez Varela	Biología/FACNED	SI
4	Yolanda Botero de Casas	Medicina Interna/Salud	NO- SE EXCUSA
5	William García	Biología/FACNED	SI
6	Ismenia Ardila Díaz	Profesional E. VRI- Secretaria Comité	SI

1. Se estudia la comunicación de la bióloga Marcela Quijano y el magíster Silvio Carvajal, docente del departamento de biología adscrito al grupo de investigación en Toxicología Genética y Citogenética, donde se solicita reconsiderar la decisión de no avalar el artículo relacionado con los resultados del proyecto de grado titulado *"Determinación del efecto citotóxico y genotóxico del propoleo alcohólico de abeja Apis mellifera en Linfocitos humanos cultivados In-Vitro"*, el cual se presentó para ser evaluado para publicación en la revista de Brasil *"The journal of Venomous Animals and toxins including Tropical Diseases"*, poniendo a disposición los resultados de la investigación y comprueben si cumplió con las normas éticas requeridas.

Los miembros del comité hacen varias consideraciones sobre el particular, estimando que no sería viable darle el aval dado que el proyecto ya se ejecutó, los proyectos de pregrado no son competencia del comité de investigaciones, moldear las decisiones no sería bueno para el comité y sus directrices y si las revistas para publicar requieren el comité de ética, porque no se hizo antes por parte de los investigadores.



## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Acta del Comité de Ética para la Investigación Científica

Igualmente, se plantea la posibilidad de revisar todo el proceso para verificar el cumplimiento de las normas éticas y si es posible dar el aval, dada la importancia de la publicación en la revista. Finalmente el Dr. Franklyn Fajardo se compromete a realizar las consultas legales del caso y se deja el tema pendiente para la próxima reunión.

Los miembros del comité refieren que en el pasado, el profesor Alexander Giraldo en calidad de presidente del Comité de Ética, propuso que los trabajos de pregrado tuvieran un aval ético cuando se trabaje con muestras biológicas y es un hecho que se están llevando y trayendo muestras y el comité debería de analizar estos casos para darles el aval para posibles publicaciones. Ismenia Ardila precisa que el Consejo de Investigaciones autorizó registrar los proyectos de grado y éstos cuando tienen requerimientos pasarán ahora al comité de ética para hacerles recomendaciones, si es el caso, pero el manejo es diferente al de los proyectos de investigación de los grupos a los que se les hace seguimiento y control, advirtiéndose de nuevo la necesidad de profundizar en el tema.

2.2. Se estudia el proyecto de grado titulado *“Evaluación de la frecuencia de micronúcleos de células epiteliales de la mucosa bucal, como un biomarcador de daño genético en una población fumadora del departamento del Cauca”*, de la estudiante Juliana Salazar Benítez para optar el título de bióloga.

El comité de Ética requiere para su aval que se remitan los documentos soportes requeridos por el Consejo de Investigaciones, que para el caso serían los instrumentos a utilizar ( borrador del consentimiento informado, encuesta o entrevista), el visto bueno del director del grupo de investigación y la certificación de la aprobación de la propuesta o anteproyecto por el comité de programa.

3. Varios.

El profesor Franklin Fajardo comenta a los asistentes que se debe retomar el tema de propiedad intelectual para trabajar sobre él, poder desarrollarlo y proponer las reglas y normas en el marco de los proyectos de investigación de la Universidad.

Se acuerda remitir una carta solicitando 4 horas para el comité de ética y 5 para el Dr. Fajardo como coordinador del grupo. En la próxima reunión se presentará el borrador de la comunicación.



Universidad  
del Cauca

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Acta del Comité de Ética para la Investigación Científica

La profesora Maite Rada propone invitar a los ponentes para el mes de septiembre para una jornada de “Propiedad Intelectual”. Ella se ofrece a gestionar el apoyo para traer los invitados. Patricia Vélez propone invitar a Oscar Lizarazo y Gabriel Nemoga como ponentes por ser de reconocida experiencia en el tema de propiedad intelectual y se aprueba hacer las gestiones.

El Dr. Franklin Fajardo comenta que solicitó a un diseñador el logo del Comité de Ética y ya se encuentra listo para presentarlo próximamente.

Agotado el orden del día la reunión se da por terminada a las 9:30 a.m.

Se anexa listado de asistencia.

Dr. Franklin Fajardo Sandoval  
Presidente Comité de Ética

Ismenia Ardila Díaz  
Profesional E. VRI